



**COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS  
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO**

***ORDEN PARTICULAR DE OPERACIONES  
EVENTO SOCIO-ORGANIZATIVO***

**“OPERATIVO INVERNAL - DECEMBRINO 2020”**

---



## I.- GENERALES.

---



- **Evento:** Socio-Organizativo y Químico-Tecnológico (asistencia social, concentración masiva de personas, accidentes automovilísticos, incendios y accidentes en actividades recreativas como principales eventos).
- **Ubicación:** Territorio Municipal, puntualizado en carreteras, espacios recreativos, plazas públicas y zonas vulnerables.
- **Fecha de operación:**  
Del día 1 de diciembre de 2020 al 15 de febrero de 2021.



## II.- FUNDAMENTO LEGAL

---

Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, artículos 18, 16 y 42.

La Unidad Municipal de Protección Civil tiene personalidad jurídica, cuenta con un conjunto de instrumentos, medios y recursos para salvaguardar la integridad física de la población en el municipio, sus bienes, el medio ambiente y los servicios públicos.

## III.- PROPOSITO

---

Diseñar e instrumentar un Plan de Operaciones de Protección Civil para la temporada invernal y decembrina 2020 del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, en el que se dispongan recursos en zonas estratégicas para la implementación de acciones preventivas y de respuesta oportuna ante situaciones de emergencia bajo lineamientos de coordinación de las dependencias municipales y estatales.



#### IV.- OBJETIVOS

---



1. Brindar atención humanitaria a personas de situación de calle durante los meses de diciembre de 2020, enero y febrero de 2021.
2. Realizar recorridos de vigilancia para inhibir la quema y venta de productos de pirotecnia durante el mes de diciembre 2020 en todo el territorio municipal.
3. Asignar en zonas estratégicas del municipio vehículos de protección civil y bomberos durante el periodo vacacional decembrino para reducir los tiempos de respuesta en caso de emergencia y mantener puntos de contacto con la población.
4. Registro de actividades, aforos e incidencias durante la cobertura del operativo.



#### V.- ESTRATEGIAS

---

1. Establecer un puesto de comando sobre las instalaciones de la cabina de la base central de la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos.
2. Realizar recorridos en zonas estratégicas para brindar atención a personas de situación de calle, invitándolos ser canalizados a los albergues operados por el DIF del municipio y a recibir atención médica por los Servicios Médicos Municipales durante los meses de diciembre de 2020, enero y febrero de 2021.
3. Realizar recorridos de vigilancia por colonias programadas para inhibir la quema y venta de productos de pirotecnia en horarios diurnos durante el mes de diciembre.
4. Asignación de unidades de emergencia con su respectiva tripulación en puntos estratégicos del municipio durante el periodo vacacional decembrino.
5. Se emitirán recomendaciones de seguridad y de prevención de accidentes en los puntos estratégicos donde se dispongan vehículos de emergencia.
6. Se inspeccionarán los establecimientos de concurrencia a turistas, esparcimiento y recreación para la verificación del cumplimiento a medidas de seguridad en materia de protección civil durante los meses de noviembre y diciembre.



7. Durante las noches y madrugada de los días 24 y 31 de diciembre se llevará a cabo recorridos de vigilancia en todo el territorio municipal para inhibir el uso de fogatas en la vía pública y evitar altos niveles de contaminación.
8. Mantener la coordinación con las dependencias participantes.
9. Mantener las Medidas de Seguridad Sanitarias por COVID19.



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

## VI.- ASIGNACION DE RECURSOS

---

### Personal:

- 18 oficiales de protección civil en turnos de 24 horas.
- 12 oficiales de turno diurno

### Vehículos disponibles:

- 2 motobombas
- 3 pipas de 7 mil litros
- 5 pipas de 10 mil litros
- 1 pipa de 20 mil litros
- 5 unidades de rescate
- 6 camionetas pick up
- 4 vehículos sedan



### Bases operativas:

- 1) Base Central (San Mateo Evangelista 4174, colonia Lomas de San Miguel).
- 2) Base 1 (Valle de las Heras y Valle de Toluquilla, Fraccionamiento Valle de las Heras).
- 3) Base 2 (Isla Mexiana, Isla Maracas y Av. Cristóbal Colón, Colonia El Sauz).

### Zonas estratégicas de cobertura temporal.

- 1) Unidad Administrativa Pila Seca, Cabecera Municipal.
- 2) Autopista a México y Av. Patria, Colonia Camichines.
- 3) Calzada Lázaro Cárdenas y Calle Matamoros, Colonia El Álamo.
- 4) Carretera a Chapala y Periférico, Duraznera.
- 5) Periférico y 8 de julio, Fraccionamiento Valle de las Heras.
- 6) Periférico Sur y Av. Cristóbal Colón, Santa María Tequepexpan.
- 7) Prolongación Colon y Aquiles Serdán, Santa Anita.



Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque  
Coordinación General de Protección Civil y Bomberos

**Comunicaciones:**

Se dispondrá de radios portátiles y móviles con bandas UHF y Sistema troncal con comunicación al Centro Integral de Comunicaciones “911”.



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

**Coordinación operativa:**

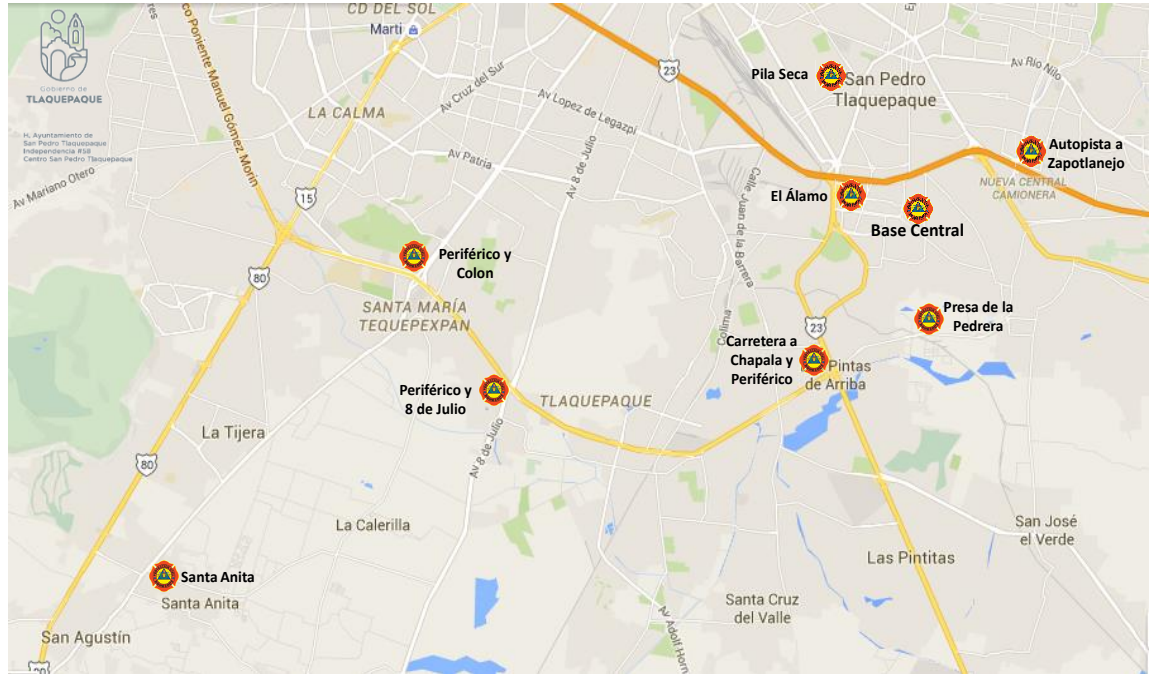
- Jefatura de Gabinete.
- Comisaria de la Policía Municipal.
- Servicios Médicos Municipales.
- DIF municipal.
- Dirección General de Medio Ambiente
- Dirección de Inspección y Vigilancia de Reglamentos.
- Dirección de Inspección a Mercados, Tianguis y Espacios Abiertos.



**SAN PEDRO  
TLAQUEPAQUE**



## VII.- MAPA DE UBICACIÓN DE RECURSOS.



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**



**SAN PEDRO  
TLAQUEPAQUE**



## VIII.- RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD.

---



### Por frío y contingencias ambientales

- Abrígate antes de salir de casa, cuida a niños y adultos mayores.
- Evita hacer actividades recreativas y deporte al aire libre.
- Evita encender fogatas de cualquier tipo.



### Por seguridad

- No permitas que niños usen juguetes pirotécnicos.
- No permitas que niños jueguen la cocina.

### Al conducir

- Si ingieres bebidas embriagantes no conduzcas.
- Utiliza el cinturón de seguridad.
- Si sales a carretera en automóvil recuerda revisar neumáticos, luces y condiciones mecánicas.

### En casa

- Evita sobre-contactos de aparatos electrónicos.
- No reconectes más de tres extensiones de luces navideñas de una suela fuente.
- Verifica que las luces navideñas cumplan con las normas de seguridad.
- No dejes veladoras encendidas cuando vayas a dormir.
- Cuando no estés en casa, cierra llaves de gas, de agua y evita dejar conectados aparatos electrónicos.



### PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DURANTE OPERATIVO INVERNAL

La enfermedad infecciosa COVID-19, causada por el coronavirus puede propagarse de persona a persona a través de secreciones procedentes de la boca o la nariz de una persona infectada cuando habla, tose o estornuda.



Estas partículas pueden quedar sobre objetos y superficies por horas e incluso, días, de ahí la peligrosidad de tocar estos elementos y luego tocarse ojos, nariz o boca.

Por este motivo, es fundamental que los oficiales de protección civil lleven elementos de protección básicos para evitar un posible contagio.

Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

### Revisión del personal

- El ingreso a la base debe ser usando adecuadamente el cubrebocas o mascarilla (cubrir nariz y boca) y mantenerse el uso durante su turno.
- Aplicarse gel sanitizante ubicado en los ingresos de la base.
- Al ingresar a la base deberá tomarse la temperatura a todos los elementos (en formación o en el filtro).
- La toma de temperatura debe ser en la región frontal.
- Si la temperatura es mayor a 37.5°C, dar a conocer al jefe inmediato.



### Protocolo:

- Se recibe unidad sanitizada por el turno saliente.
- La unidad debe contar con líquido (en atomizador) y gel sanitizante.
- Hacer uso de lo anterior antes de abordar la unidad.
- Durante los recorridos portar adecuadamente el cubrebocas o mascarilla (cubrir nariz y boca).
- Utilizar protección ocular.
- Abordar a las personas en situación de calle manteniendo la mayor distancia posible.
- Si no presenta el uso de cubrebocas, solicitarle que lo haga y si no cuenta con uno, brindárselo.





Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque  
Coordinación General de Protección Civil y Bomberos



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

- Si la persona requiere el apoyo para el TRASLADO A ALBERGUE, proceder con:
  - Solicitarle que durante el trayecto use de manera adecuada el cubrebocas.
  - Sanitizado corporal con atomizador.
  - Proporcionarle gel sanitizante para su aplicación en manos.
  - Toma de temperatura en región frontal.
  - Evitar el sobrecupo en las unidades.
  - En caso de detectar signos y síntomas de posible persona con contagio de Covid-19, dar aviso a servicios médicos municipales para su manejo.
  - El oficial al terminar cada traslado, debe de sanitizar tanto la unidad como a su persona incluyendo el cambio de cubrebocas.

**A T E N T A M E N T E**

**San Pedro Tlaquepaque, Jal., a 23 de noviembre de 2020**



**SAN PEDRO  
TLAQUEPAQUE**

**Cmte. Ignacio Aguilar Jiménez  
Coordinador General de Protección Civil y Bomberos**